

25253 - Sociedad y territorio

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25253 - Sociedad y territorio

Centro académico: 201 - Escuela Politécnica Superior

Titulación: 571 - Graduado en Ciencias Ambientales

Créditos: 3.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura aborda contenidos de tipo social y territorial en relación con el medio ambiente. Su objetivo principal es que el alumno sea consciente de que los problemas asociados al medioambiente están ligados a las actividades humanas, y mostrar la importancia de los fenómenos sociales y las formas de organización social y territorial en los procesos y problemas ambientales. Otro objetivo es analizar la influencia recíproca que el medio ambiente tiene en la sociedad y las implicaciones de esa influencia en el territorio.

Estos planteamientos y objetivos están alineados especialmente con el siguiente Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), de la Agenda 2030 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>):

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

2. Resultados de aprendizaje

- 1- Identificar y explicar la diversidad de elementos y agentes sociales que interactúan en el territorio generando problemas medioambientales.
- 2- Definir y explicar correctamente los conceptos, contenidos y procesos más importantes sobre las cuestiones socioterritoriales.
- 3- Realizar diagnósticos tras el análisis e interpretación de procesos y problemas en el territorio a distintas escalas espaciales.
- 4- Sintetizar y explicar fenómenos socioterritoriales y sus relaciones con el medio ambiente a partir de casos reales;
- 5- Identificar las bases para el crecimiento económico sostenible en el sector turístico (Meta 8.9 , Objetivo 8 ODS).
- 6- Presentar adecuadamente por escrito y oralmente, con claridad, rigor científico y orden, tanto en el contenido como formalmente, trabajos realizados en la asignatura, a partir de la obtención y tratamiento de datos socioeconómicos y de carácter territorial.
- 7- Saber diferenciar, emplear y enjuiciar las principales fuentes de información y técnicas para realizar estudios de carácter socioterritorial.

3. Programa de la asignatura

- Tema 1. El crecimiento y distribución de la población. Desigualdades y problemas socioambientales y territoriales.
- Tema 2. Transporte y movilidad de la población.
- Tema 3. La sostenibilidad de los espacios rurales: la despoblación.
- Tema 4. La ciudad y el proceso urbanizador: motor de transformaciones sociales y territoriales.
- Tema 5. Turismo, territorio y medio ambiente.

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 14 horas

Sesiones teóricas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura.

Problemas y casos: 12 horas

Obtención de información y representación, y Casos prácticos sobre procesos territoriales

Prácticas especiales: 4 horas

Salida de campo al territorio para comprobar conceptos e ideas teóricas visitas en el aula.

Pruebas de evaluación: 1,5 horas

Trabajo personal del alumno: 43,5 horas

Total horas del alumno: 75 horas

5. Sistema de evaluación

La asignatura es de evaluación global y contempla estas actividades:

Prueba 1. Prueba escrita individual de preguntas breves y otras tipo test (50% de la nota, mínimo 5 sobre 10).

El examen teórico será de todo el material visto en las clases teorías y prácticas. Con las preguntas de respuesta abierta se evaluará la correcta definición de conceptos, teorías y contenidos, la capacidad para explicarlos, resumirlos y relacionarlos entre sí, la claridad y orden en la expresión y argumentación.

Prueba 2. Entrega individual de prácticas en papel (50%de la nota, mínimo 5 sobre 10)

Consistirá en la obtención, tratamiento y presentación de información de tipo sociodemográfico, económico, territorial y ambiental de diversos territorios. El objetivo es que el alumno sepa obtener, tratar, representar y explicar correctamente información estadística de carácter territorial.

Los criterios de evaluación de esta práctica serán:

- El conocimiento y uso de las fuentes y documentos de los que obtener información de carácter socioterritorial y ambiental.
- La correcta obtención, tratamiento y representación de la información en forma de tablas y gráficos.
- Corrección en las referencias de documentos bibliográficos y/o fuentes, que irán al final del trabajo.

Será necesario llegar al 5 sobre 10 en el examen teórico para hacer media con las prácticas de la asignatura (y viceversa).

La tasa de éxito de la asignatura en los tres últimos cursos es de 82,76%, 63,16% y 87,10%.